

Cuentas de la luz subirán hasta 23% en octubre

La Comisión Nacional de Energía (CNE) confirmó para octubre la segunda alza de las tarifas eléctricas tras el término del congelamiento que se mantenía desde el 2019.

A través de un informe técnico y el cálculo de Humberto Verdejo, doctor en Ingeniería

Eléctrica de la Usach, la CNE informó que en hasta en un 23% subirá la luz en el décimo mes del año.

A esta nueva alza se sumará una tercera en enero del próximo año, en el marco de los “escalones” anunciados por el Gobierno para concretar el bullado incremento en el valor de las cuentas de este servicio básico en el país.

Debido a esta nueva alza en las cuentas de la luz, las autoridades señalaron que ya se está comenzando a ver reflejada la entrega del subsidio eléctrico, beneficio que ayuda a las familias más vulnerables a amortiguar el aumento en el costo del servicio.

Según recordó el ministro de Energía, Diego Pardow, este “es un monto que está pagando, en una sola cuota, el semestre completo”.

“Por eso, si algún auditor de una familia vulnerable está recibiendo una cuenta cero pesos a pagar, eso es posible y está pasando en cerca de un millón de casos”, detalló el secretario de Estado, que dio cuenta también que “este semestre cubre de manera retroactiva julio, agosto, septiembre, y de manera adelantada octubre, noviembre y diciembre”.

La autoridad confirmó también que abrirán “un nuevo proceso de postulación para aquellas familias que no pudieron postular en la oportunidad anterior, lo que será el 7 de octubre”.

El titular de Energía dijo que el financiamiento para este nuevo subsidio eléctrico se está discutiendo actualmente en el Congreso.

